

POLÍTICA CORPORATIVA: Calidad y Seguridad del Producto





Lograr una cultura de calidad que permita anticiparse a las necesidades de nuestros clientes y consumidores, y a otras partes interesadas.



Implicar a todos los trabajadores en el desarrollo y mejora continua del sistema de gestión de la calidad mediante la formación e información planificada y permanente.



Nombrar a los responsables necesarios para asegurar el cumplimiento de la gestión de la calidad y de esta política de la forma más eficaz.



Asegurar la competitividad, la mejora de los procesos de producción y la gestión de la calidad a través de su estrategia empresarial, con las inversiones necesarias en recursos materiales y tecnológicos.



Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y de los consumidores finales, comprometiéndonos en todo momento a:

- Vigilar el cumplimiento de los requisitos y especificaciones del cliente/consumidor y requisitos legales aplicables, garantizando que se ponen en el mercado productos seguros.
- Mantener una comunicación transparente, fluida y eficaz con nuestros proveedores, clientes, autoridades competentes y cualquier parte interesada.
- Garantizar una trazabilidad completa desde las materias primas hasta la salida de los productos terminados.



Asegurar que esta política es comunicada, entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y que a partir de ella se establecen y mantienen, revisan y modifican objetivos y metas específicos con la finalidad de la mejora continua en materia de la calidad.

S. C.

Antón

Abril 2023



POLÍTICA CORPORATIVA: Medio Ambiente y Sostenibilidad







Lograr un uso sostenible de los recursos humanos, y en especial del recurso agua como principal bien escaso en nuestro entorno y principal materia de nuestros procesos de fabricación, reduciendo la Huella Hídrica



Implicar a los trabajadores de EQUISUR y otros externos para que sean sensibles y participes a la necesidad de desarrollar sus labores con un buen comportamiento ambiental, facilitándoles la formación necesaria, y creando un Comité de Sostenibilidad en el que puedan estar representadas partes interesadas pertinentes



Normalizar dentro del diseño de sus productos la consideración del Análisis del Ciclo de Vida, la Ecoeficiencia y el Ecoetiquetado, así como promover la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes para mejorar el desempeño energético



Asegurar que los aspectos ambientales identificados (residuos, emisiones de gases, vertidos, ...) se controlan y se minimizan, en especial aquellos que se producen directamente de los procesos para la elaboración de sus productos, recudiendo especialmente la Huella de Carbono y la generación de residuos (asegurando su adecuada gestión).



Satisfacer las exigencias de la autoridad competente, comprometiéndonos en todo momento a:

- la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación ambiental,
- cumplir todos los requisitos legales aplicables y todas las normas y códigos industriales relacionados con sus aspectos ambientales y con el consumo de la energía y la eficiencia energética



Asegurar que a partir de esta política y el Sistema de Gestión para la Sostenibilidad se establecen y mantienen, revisan y modifican, los objetivos y metas ambientales, energéticos e hídricos con la finalidad de mejorar continuamente su sistema de gestión para la mejora del desempeño en cada ámbito

S. C.

Abril 2023 Antón S